



*ANUNCIO de 14 de diciembre de 2007 sobre construcción de bar-restaurante. Situación: paraje "El Carrasco", parcelas 324 y 325 del polígono 3. Promotor: D. José Manuel González Domínguez, en Zarza de Granadilla. (2007085091)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de bar-restaurante. Situación: Paraje "El Carrasco", parcela 324 y 325 del polígono 3. Promotor: D. José Manuel González Domínguez, en Zarza de Granadilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007 sobre instalación fotovoltaica de 3,395 MW. Situación: parcelas 14, 64, 212, 213, 214 y 217 del polígono 17. Promotor: Central Eléctrica Solar Ibersol XLVI, S.L., en Lobón. (2007085206)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 3,395 MW. Situación: Parcelas 14, 64, 212, 213, 214 y 217 del polígono 17. Promotor: Central Eléctrica Solar Ibersol XLVI, S.L., en Lobón.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.